

VIII.- SUGERENCIAS

En este capítulo, se mencionarán algunas sugerencias expresadas por el personal encuestado además de las vertidas por el grupo investigador.

1.- Tomando como base que es importante la afinidad o gusto por un servicio o área en especial, se sugiere que el personal de enfermería seleccionado para trabajar en hemodiálisis tenga interés en hacerlo.

2.- Se sugiere que el pago por concepto de riesgo profesional y jornadas extras sea cubierto oportunamente, como lo estipula la ley general del I S S T E .

3.- Es también, muy importante el establecimiento por parte del personal directivo, de normas específicas encaminadas a la protección del personal que labora en el servicio.

4.- Se recomienda un cálculo de personal de enfermería acorde a las necesidades del servicio y la implementación de éste a la brevedad posible. Además de la presencia y apoyo continuo del personal médico durante la sesión de hemodiálisis.

5.- De ser posible cambiar la ubicación, tamaño y distribución del área física del servicio de hemodiálisis

aproximándose en la medida de la posible, a lo que refiere la bibliografía.

6.- Se sugiere la organización de un curso de capacitación teórico-práctico, tomándose como referencia una evaluación del personal que participó en los anteriores y de esta manera rebasar las deficiencias que el mismo personal marca; además emplear como apoyo la unidad de hemodiálisis existente en la institución para que sirva también como inducción al puesto.